

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

Socorro, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2021-00123-00.

Se accede a la solicitud de aplazamiento de la audiencia programada en el asunto, presentada por la apoderada del demandante.

Para tal efecto, se fija el trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a partir de las diez de la mañana (10:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9279301e70eb24ae88a35c2849aabe2f3e6f890ceb183245fd06b65d7d0f1a73**

Documento generado en 24/10/2023 03:30:20 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**